

ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MAXIROCA S.A

REF: INFORME DE GERENTE AÑO 2017.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento ante ustedes, para que sea conocido y analizado en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía MAXIROCA S.A, el siguiente informe:

Maxiroca S.A, es una sociedad anónima constituida en Diciembre del 2012, de conformidad con las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Montecristi, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, cuyo objeto social es: importación, compra, venta, distribución, comercialización de toda clase de equipos camineros, maquinarias pesadas, equipos industriales, equipos de trituración, equipo de zarandeo, equipo de lavado de piedra.

Durante el año 2017, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente en el control de costos y gastos, debidamente contemplados en el presupuesto desarrollado por la compañía para las actividades para la cual ha sido creada.

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, conforme aparece en el estado de Resultados integrales, cortado a diciembre 31 de 2017, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Concepto	Valor US\$
Total de Ingresos durante el ejercicio	5.447.248,59
Total de costos y gastos durante el ejercicio	2.282.835,03
Utilidad contable del ejercicio	1.447.139,16

El resultado del ejercicio económico 2017, comparado con el ejercicio económico 2016 refleja que la compañía mantuvo una rentabilidad mayor al ejercicio anterior.

Se recomienda a la Junta General mantener las políticas y estrategias implementadas durante el año 2017 que permitieron a la compañía mantener sus resultados positivos.

Durante el año 2017, la compañía cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información

ante el Servicio de Rentas Internas, con base en la operación y resultados que se refleja en su contabilidad.
En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General. Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Montecristi, marzo 16 del 2018.



Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
GERENTE GENERAL
MAXIROCA S.A